

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Presidencia y Justicia

#### ORGANISMO AUTÓNOMO MADRID 112

- 13** *RESOLUCIÓN de 7 de agosto de 2012 de Organismo Autónomo Madrid 112, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la adjudicación definitiva del contrato de “Suministro e instalación de baterías para los sistemas de alimentación ininterrumpida del Centro de Emergencias 112 de la Comunidad de Madrid”.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Organismo Autónomo Madrid 112.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Organismo Autónomo Madrid 112.
  - c) Número de expediente: 03-SU-00012.8/2012.
  - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: Suministro e instalación de baterías para los sistemas de alimentación ininterrumpida del Centro de Emergencias 112 de la Comunidad de Madrid, que se especifica en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
  - c) Lote: No.
  - d) CPV. Objeto principal:
    - Nomenclatura principal: 31.44.00.00-2
  - e) Acuerdo marco (si procede): No.
  - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
  - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
    - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 28 de mayo de 2012.
    - “Perfil del contratante” de 28 de mayo de 2012.
3. Tramitación, procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 94.325,28 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - Importe neto: 94.325,28 euros.
  - IVA: 16.978,55 euros.
  - Importe total: 111.303,83 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 19 de julio de 2012.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 2 de agosto de 2012.
  - c) Contratista: “Eiffage Energía, Sociedad Limitada”.
  - d) Importe de adjudicación:
    - Importe neto: 67.332,32 euros.
    - IVA: 12.119,82 euros.
    - Importe total: 79.452,14 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Ser la más beneficiosa para la Administración. Madrid, a 7 de agosto de 2012.

(03/28.368/12)